

E

Editorial

¿Quién vigila en la Urgencia?

El extravío de José Vallejos (60 años) revela graves falencias en el control de acceso del recinto de salud. La historia es idéntica a la desaparición de una profesora en 2022.

Un recinto diseñado para salvar vidas no puede transformarse en el escenario donde se pierde el rastro de quienes buscan ayuda médica. La desaparición de José Vallejos, de 60 años, desde la Urgencia del Hospital de Puerto Montt desnuda un error crítico en el sistema público: la falta de resguardo para pacientes vulnerables. Vallejos, afectado por Alzheimer y a la espera de una transfusión de sangre, se esfumó mientras su esposa buscaba alimentación tras horas de espera. La primera respuesta institucional apuntó al retiro sin autorización y a la ausencia de familiares en la sala. Esta postura defensiva revela un enfoque poco empático y ajeno a la realidad de los cuidadores que enfrentan el colapso físico y mental de sostener en solitario el deterioro cognitivo de los suyos. El historial es sombrío y vale la pena recordar el archivo de prensa de este Diario. El fantasma de Violeta Gutiérrez, extraviada en 2022 en el mismo edificio, demuestra de forma cruda que la historia se podría repetir: una persona enferma que busca atención médica no aparece nunca más ante la angustia de sus seres queridos y de una comunidad indignada porque un hospital de alta complejidad, que absorbe la carga sanitaria de la Región de Los Lagos, opera con torniquetes invisibles. Las urgencias se vuelven un laberinto de puertas abiertas donde cualquier persona entra sin filtro y un paciente desorientado simplemente se disuelve en el caótico tránsito urbano. Los diagnósticos médicos requieren respaldo logístico y de infraestructura. Resulta cuestionable que en pleno siglo XXI no existan barreras tecnológicas activas en el principal recinto de salud. La adopción de pulseras de rastreo con tecnología RFID para pacientes con riesgo de fuga, o la instalación de controles biométricos en salidas estratégicas, son opciones que podrían complementar el “Protocolo de Fuga de Pacientes” que activó el Hospital. El cuidado clínico no termina en la receta o la ficha de ingreso; exige garantizar el entorno físico del enfermo. La Dirección del Servicio de Salud del Reloncaví y el Ministerio de Salud deben liderar la modernización urgente de la vigilancia hospitalaria. Cada minuto sin invertir en tecnología de trazabilidad es una ruleta rusa que amenaza a las familias del sur.